

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
SERVICIOS LEGALESYRECUPERACIONES B&Q CIA. LTDA.
LLEVADA A CABO EL 01 DE DICIEMBRE DEL 2018

Siendo las 12h00 del día sábado, 01 de diciembre del 2018. Se reúnen todos los accionistas de COMPAÑÍA SERVICIOS LEGALESYRECUPERACIONES B&Q CIA. LTDA. en la oficina ubicada en la parroquia de Puengasi, barrio Obrero independiente, calle S5F número E18-175 y E18 de la ciudad de Quito.

Por encontrarse reunida la totalidad del capital pagado, los accionistas deciden unánimemente instalarse de conformidad con lo que dispone el artículo 119, en concordancia con el artículo 238 de la Ley de Compañías, en Junta General de Socios. Se hallan presentes los señores socios. Elsa Yajaira Quispe Cajiao y María Gabriela Becdach Izquierdo.

Actúa como Secretario Ad-Hoc La señora MARIA GABRIELA BECDACH IZQUIERDO, Gerente General ELSA YAJAIRA QUISPE CAJIAO.

La señora Gerente expresa que se les entrego previamente copia de los Balances e informes del Gerente, del Ejercicio Económico del año 2016, en tal sentido de conformidad con lo establecido por el Artículo No. 234 de la Ley de Compañías, y se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de Quorum.
- 2.- Informe de Gerente, Balance General y Las Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio Económico del año 2016
- 3.- Informe de las acciones. Correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Se inicia el tratamiento de los puntos señalados en el orden del día.

PUNTO UNO.- Constatación del Quorum.

Constatando que se encuentra el 100% del capital social pagado presente, se procede a continuar con la Sesión de Junta General Universal. Con la aprobación unánime de los Accionistas.

PUNTO DOS.- Informe de Gerente.

Conocer el informe del Gerente de la Compañía. El Balance General y las cuentas de Pérdidas y Ganancias, Correspondiente al ejercicio económico 2016.

La señora ELSA YAJAIRA QUISPE CAJIAO Gerente de la Compañía, da lectura al informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2016, adicionalmente, explica las cuentas expresadas en el Balance General, y en las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de la Compañía.

Y se pone a consideración a la junta General, la misma que, por unanimidad aprueba el informe de Gerencia, el Balance General y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias del AÑO 2016.

PUNTO TERCERO.- Informe de las Acciones.

La señora Presidenta MARIA GABRIELA BECDACH IZQUIERDO informa que las Acciones al terminar el Ejercicio Económico del año 2016.

Las Acciones de los socios se mantienen en 400 con un valor de \$ 1,00 cada acción.

Concluyendo los puntos a tratarse en esta SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL, se concede el tiempo necesario para la elaboración de la Acta correspondiente a esta Junta.

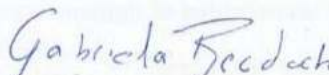
Se la pone en consideración a esta Acta, y la misma que es APROBADA por UNANIMIDAD.

Se da por terminada esta SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL, siendo las 13h30

Para constancia de lo actuado firma en unidad de acto la señora ELSA YAJAIRA QUISPE CAJIAO Gerente General, y la señora MARIA GABRIELA BECDACH IZQUIERDO como secretaria Ad-hoc.



ELSA YAJAIRA QUISPE CAJIAO
GERENTE GENERAL



MARIA GABRIELA BECDACH IZQUIERDO
SECRETARIO AD-HOC